



DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Hoja	De	_
1	1	
1. CERTIFICADO CITES	S ORIGINAL No.	
M X	104584	
2. Válido hasta	31-jul20	
	IMPORTACIÓN	
<b>✓</b>	EXPORTACIÓN	
	REEXPORTACIÓN	
	OTROS	

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN) 4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS) SHUN LEE TRADING CO EXPORTADORA CAMPECHE STARFISH, S.A. DE C.V. 3a. País de destino CHINA 6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA 5. Condiciones especiales NDF-011/2020. SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE EJÉRCITO NACIONAL No. 223 COL. ANÁHUAC ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO mars anus. Este Cembrogo es valos solo si las condiciones deltransporte se apistan a las directives CITES para la movilidación de Lasos, en su caso de transporte aeres, a la regionierítación de la IATA sobre el transporte de animales vivos CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 11320 MÉXICO 5b. Estampilla de seguridad No. 5a. Objetivo de la transacción COMERCIAL(T) 7/8 Nombre común y nombre científico 9. Descripción parte o derivado; marcas o 10. Apéndice y 11. Cantidad: número de 11a. Total exportado / Cupo especimenes y/o peso neto (kg ) (género y especie) del animal o planta números de identificación (edad/sexo, vivos) Procedencia TIBURÓN SEDOSO ALETA SECA 560 II W Carcharhinus falciformis kg. Permiso No. 12b. No. de la operación \*\* o fecha de la adquisición \*\*\* 12. Pais de origen\* Fecha 12a. País de la última reexportación No. de certificado Fecha MÉXICO MX 104584 MÉXICO MX 104584 31-ene.-20 31-cne.-20 TIBURÓN CORNUDA PRIETA ALETA SECA 2 818 II W kg. Sphyrna zygaena 12. Pais de origen\* Permiso No. Fecha 12a. País de la última reexportación No. de certificado Fecha 12b. No. de la operación \*\* o fecha de la adquisición \* MÉXICO MX 104584 31-ene.-20 MÉXICO MX 104584 31-ene.-20 TIBURÓN ZORRO ALETA SECA 596 II W Alopias pelagicus kg. 12a. Pais de la última reexportación 12. Pais de origen\* Permiso No. Fecha No. de certificado Fecha 12b. No. de la operación \*\* MÉXICO MX 104584 31-ene.-20 MÉXICO MX 104584 31-ene.-20 4 XXX XXXXXXXXXX XXX 12. Pais de origen\* 12a. País de la última reexportación No. de certificado 12b. No, de la operación \*\* o fecha de la adquisición \*\*\* 5 12b. No. de la operación " 12a. País de la última reexportación No. de certificado Fecha 12. Pais de origen\* Permiso No. Fecha o fecha de la adquisición Indicar el país en el cual los especimenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (sólo en caso de Reexportación)
\*\* Solamente para los especimenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales
\*\*\* Para los especimenes pre-Convención 13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México. DIRECTORA GENERAL DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE MARÍA DE LOS ÁNGELES PALMA IRIZARRY Secretana de Medio Ambiente Ciudad de México y Kechisos Naturales 31-ene.-20 ESTAMPILLA CITES FECHA FIRMA LUGAR Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo. 14. Aprobación de la : EXPORTACIÓN DEFINITIVA Cantalad FOR LAS ADUANAS INDICADAS EN EL MANUAL DE PROCEDIMENTOS VIGENTE, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE ENERO DE 2604 FIRMA **FECHA** Sello v cargo oficial FUERTO DE SALIDA ADS MACGYEHLS 09/LE-0665/12/19/DGVS-05359;00295/2001 (CONDICIONES AL REVERSO) CERTIFICADO CITES No. 1 0 4 5 8 4

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira Garcia,	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas Ciudad Juárez Chihuahua	Hermosillo, Sonora. Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.  Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Nuevo Laredo, Tamaulipas. Silao, Guanajuato.	Progreso, Yucatán. Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz

## CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

## A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

## B.- Exportación o Reexportación.

 Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

**Identificación del documento**.- Versión pública del presente permiso de exportación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: **MX 104584** 

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- María de los Ángeles Palma Irizarry.

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución en la sesión celebrada el